



"Tu participación, es nuestro compromiso"

**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO**

**CONSEJO ELECTORAL MUNICIPAL TACOTALPA, TABASCO. ACTA 12/EXT/03-07-2018**

En la ciudad de Tacotalpa, Tabasco, República Mexicana, siendo las diecisiete horas con cinco minutos del día tres de julio del dos mil dieciocho, instalados en el domicilio del Consejo Electoral Municipal de Tacotalpa, ubicado en la calle 16 de septiembre número 29, esquina 2 dos de abril, colonia Pueblo Nuevo de esta ciudad, se reunieron a convocatoria de la Presidenta del Consejo Electoral Municipal de Tacotalpa, Tabasco, de conformidad con lo señalado en los artículos 139 numerales 1 y 2; 141, numeral 1, fracción I de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, 7 incisos a), b), y 14 numeral 3, del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales. Estando presentes los siguientes ciudadanos.-----

**La Ciudadana María Dolores Ríos Santiago**

**Consejera Presidenta**

**El ciudadano Francisco Javier de la Cruz Hernández**

**Secretario del Consejo**

**La Ciudadana Beti Pérez Jiménez**

**Consejera Electoral**

**La Ciudadana Gabriela Soledad Marcín Torrez**

**Consejera Electoral**

**El ciudadano Juan Antonio Sánchez Cruz**

**Consejero Electoral**

**El ciudadano Jusab Hesed García Torrano**

**Consejero Electoral**

**La Ciudadana Claribel González Montejo**

**Consejera Representante del Partido Acción Nacional.**

**El Ciudadano José Miguel Ascencio Cruz**

**Consejero Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática.**

**El ciudadano Juan Alberto Ramírez Ramos**

**Consejero Representante Suplente del Partido Verde Ecologista de México.**

**El Ciudadano Crysthian Jovanny Santiago Corzo**

**Consejero Representante Suplente del Partido del Trabajo.**

**El ciudadano Jonathan Pérez Ballesteros**

**Consejero Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano.**

**El ciudadano Adrián Tomas Castellanos Murillo**

**Consejero Representante Propietario del Partido Nueva Alianza.**

**La Ciudadana Juana del Carmen Domínguez Marmaña**

**Consejera Representante Propietario de MORENA.**

**El Ciudadano Javier Ordoñez Reyes**

**Consejera Representante Propietario del Candidato Independiente.**

1/11



"Tu participación,  
es nuestro compromiso"

## INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

ACTA 12/EXT/03-07-2018

**La Ciudadana Presidenta del Consejo, María Dolores Ríos Santiago:** Buenas tardes, señoras y señores consejeros electorales, Consejeros Representantes de los Partidos Políticos, distinguidas personalidades que hoy nos acompañan, siendo las diecisiete horas con cinco minutos del día tres de julio del dos mil dieciocho, se da inicio a esta sesión extraordinaria, en mi calidad de Presidente de este Órgano Colegiado y con la atribución que me confieren los artículos 137, 139, numeral 2, 141, numeral 1, fracción i), de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, y artículo 7 incisos a) y b), 13 numeral 1, inciso c) y 14 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales, he convocado a la celebración de ésta sesión extraordinaria de Tacotalpa, Tabasco, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco. Cumpliendo con lo establecido por los artículos 137, numeral 2 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco y de conformidad con el artículo 9, inciso c) del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales, solicito al Secretario, nos dé a conocer el Orden del Día preparado para esta sesión. -----

**El Ciudadano Secretario del Consejo, Francisco Javier de la Cruz Hernández:** Con mucho gusto señora Presidente, buenas tardes señoras y Señores Consejeros Electorales, Consejeros Representantes de los Partidos Políticos, el Orden del Día preparado para esta Sesión Extraordinaria es el siguiente: -----

1. Lista de asistencia. -----
2. Declaración de quórum. -----
3. Aprobación del Orden del Día. -----
4. Presentación del análisis que emite la consejera presidente sobre el estado que guardan las actas de escrutinio y cómputo de las casillas instaladas el día de la jornada electoral en función de aquellas que son susceptibles de ser escrutadas y computadas por el consejo electoral municipal de Tacotalpa, Tabasco del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco. -----
5. Proyecto y aprobación en su caso del Acuerdo que emite el Consejo Electoral Municipal de Tacotalpa, Tabasco del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual se determina las casillas cuya votación será objeto de recuento por alguna de las causas legales para la elección de presidencias y regidurías por el principio de mayoría relativa para el Proceso 2017-2018; -----
6. Proyecto y aprobación en su caso del Acuerdo que emite el Consejo Electoral Municipal de Tacotalpa, Tabasco del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual se aprueba la creación e integración de los grupos de trabajo y en su caso de los puntos de recuento para la sesión especial y permanente de cómputo para la elección a presidencia y regidurías por el principio de mayoría relativa para el proceso Electoral local ordinario 2017-2018. -----
7. Proyecto y aprobación en su caso del Acuerdo que emite el Consejo Electoral Municipal de Tacotalpa, Tabasco del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual se ratifica los espacios propuestos para la instalación de grupos de trabajo y en su caso puntos de recuento para la elección de presidencia y regidurías por el principio de mayoría relativa para el proceso electoral local ordinario 2017-2018; -----
- 8.-Informe que rinde la Presidente del Consejo Electoral Municipal de Tacotalpa, Tabasco del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de



"Tu participación,  
es nuestro compromiso"

**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO**

ACTA 12/EXT/03-07-2018

**Tabasco, sobre la logística y medida de seguridad y custodia para el traslado de los paquetes electorales a los lugares previsto para la instalación de grupos de trabajo, en las instalaciones del consejo en la que se realizara el recuento parcial.**-----

**9.-Informe que rinde la Presidente del Consejo Electoral Municipal de Tacotalpa, Tabasco del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, sobre los resultados del procedimiento de acreditación y sustitución de los representantes de los partidos políticos y los candidatos independientes sobre el grupo de trabajo; y** -----

**10.- Clausura.** -----

**La Ciudadana Presidenta del Consejo:** Muchas gracias señor Secretario. Por favor sírvase pasar lista de asistencia y declarar quórum, en su caso. -----

**El Ciudadano Secretario del Consejo:** Con mucho gusto consejera Presidente, señoras y señores integrantes del Consejo municipal, voy a proceder a pasar lista de asistencia, por favor contesten en clara y alta voz cuando mencione su nombre. Señora Presidente, para los efectos de esta sesión de Consejo, hay una asistencia de: cinco Consejeros Electorales, ocho Consejeros Representantes de Partidos Políticos, y el de la voz, resultando catorce integrantes de este Consejo, en términos del artículo 139, numeral 3 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, 8, inciso c), 9 inciso g), 10, inciso b), del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales, declaro la existencia del quórum para celebrar esta sesión. Así mismo hago constar que en términos del artículo 12, inciso a), del Reglamento antes mencionado, se encuentra presente la ciudadana Mayra Patricia Villalobos Herrera, Vocal de Organización Electoral y Educación Cívica. -----

**La Ciudadana Presidenta del Consejo:** Muchas gracias Señor Secretario, por favor dé a conocer el siguiente punto del Orden del Día. -----

**El Ciudadano Secretario del Consejo:** Con mucho gusto señora Presidente, el tercer punto del Orden del Día es el relativo a la **aprobación del Orden del Día.** -

**La Ciudadana Presidenta del Consejo:** Gracias señor Secretario, en términos del artículo 9 numeral 1 inciso i) del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales, le solicito someter a votación la aprobación del Orden del Día antes referido. -----

**El Ciudadano Secretario del Consejo:** Con mucho gusto señora Presidente, señoras y señores Consejeros Electorales se somete a votación la aprobación del Orden del Día preparado para esta sesión, quienes estén a favor sírvanse a manifestarlo de manera económica levantando la mano; Señora Presidente, el Orden del Día sometido a votación ha sido aprobada por **Unanimidad.** -----

**La Ciudadana Presidenta del Consejo:** Gracias Señor Secretario, por favor dé a conocer el siguiente punto del Orden del Día. -----

**El Ciudadano Secretario del Consejo:** Con gusto señora Presidente, el cuarto punto del Orden del Día es el relativo a la **Presentación del análisis que emite la consejera presidente sobre el estado que guardan las actas de escrutinio y cómputo de las casillas instaladas el día de la jornada electoral en función de aquellas que son susceptibles de ser escrutadas y computadas por el consejo electoral municipal de Tacotalpa, Tabasco del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco.**-----

**La ciudadana Presidenta del Consejo:** Bueno Señores he es lo mismo he de lo que les indique al finalizar la reunión de trabajo que contábamos con sesenta y un actas y nos hacían falta tres actas que ustedes nos proporcionaron para que



"Tu participación,  
es nuestro compromiso"

## INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

ACTA 12/EXT/03-07-2018

cubriéramos con el cien por ciento de las actas, son sesenta y cuatro como resultado del análisis vamos a tener a recuento cuarenta y cuatro paquetes por lo cual veinte los vamos a cotejar aquí en el pleno, les informe también que la para para que tuviéramos esa cantidad de sesenta y un actas en mi poder, tomamos prestadas las actas del PREPET, la 1044 B básica perdón, las 1053 contigua 1, la 1055 contigua 2, la 1056 extraordinaria 1 y la 1058 básica, la 1059 básica y la 1061 extraordinaria 1, los paquetes que vinieron con muestras de alteración es la 1051 básica, la 1055 contigua 1, la 1055 contigua 2, la 1059 contigua 1 y la 1060 extraordinaria 1, constando así paquetes sin muestras de alteración 59, las actas que no las tenía en mi poder; la 1051 básica, la 1051 contigua 1 y la 1051 extraordinaria 1, es cuánto. ¿Alguien desea hacer una manifestación al respecto al informe? De no ser así continúe señor secretario con el siguiente punto del Orden del Día. Adelante Consejero. -----

**El Ciudadano Consejero Representante del Partido de la Revolución Democrática:** Desde Temprano le solicite la la como se llama la información del SIEE y ustedes me dijo que no me lo pueden entregar pero es un derecho de petición que le estoy haciendo y me lo debe de entregar, no es algo reservado pues porque nosotros necesitamos tener he pruebas de en qué se basaron para dar inconsistencias. -----

**La ciudadana Presidenta del Consejo:** He representante del Partido de la Revolución Democrática las instrucciones que nos dieron del Instituto es no informarles, no darles perdón, está asentado y, -----

**El Ciudadano Consejero Representante del Partido de la Revolución Democrática:** O sea que este ya se lo volví a pedir por tercera vez eh. -----

**El ciudadano Secretario del Consejo:** Si, la Consejera te contesto Miguel y dijo que no es procedente tu petición debido a que es una información reservada, si tu querías tener eh este todas tus inconsistencias hubieras tenido que este traer todas tus actas y hacer por ti mismo este un análisis de cual presenta o no inconsistencias, esa información que tenemos nosotros del SIEE sí, es de nosotros de la autoridad no para consulta de ustedes, eso es lo que te contesto la Consejera Presidente este o sea no quedo tu petición si ver, porque es una información reservada. -----

**La ciudadana Presidenta del Consejo:** ¿Alguien de? Adelante Consejero Representante. -----

**El Consejero Representante del Partido Nueva Alianza:** Si este de es que si este el comentario que escuche del Consejo que que el SIEE en el que se basan todos los incidentes de la jornada electoral que se basan todas aquellas circunstancias externas que ocurren dentro de la casilla fuera del Consejo obviamente pues es una herramienta que pertenece única y exclusivamente a la autoridad electoral es pues yo quisiera que de alguna manera me dieran a mi porque pues algo que no me cuadro ahorita para serle sincero, cual es el fundamento legal para que le digan al Ciudadano Representante del PRD que es única y exclusivamente para para uso exclusivo de la autoridad electoral, yo digo porque pues toda aquí el digamos que los principios rectores del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, si se basa en los principios de en pues la honestidad, está la máxima publicidad, en fin, o sea, la independencia si la legalidad, entonces yo quiero precisamente porque no tengo la certeza si me lo estas negando de esa manera, si se lo estas negando porque lo estamos escuchando todos, no tengo la certeza de que lo que estás diciendo tenga la legalidad debida, entonces si pudieras proporcionarnos el fundamento legal sobre



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO**

"Tu participación, es nuestro compromiso"

ACTA 12/EXT/03-07-2018

lo que se está ajustando tu respuesta, yo con muchísimo gusto te la aceptaría, si muchísimas gracias. -----

**El ciudadano Secretario del Consejo:** Bueno la petición fue del Representante del PRD no fue tu petición porque hasta ahorita tu no habías peticionado lo que esta peticionando el PRD, permíteme déjame aclararte. -----

**La ciudadana Presidente del Consejo:** Guarden el orden por favor este le le le doy una moción este representante esperemos que termine de hablar el Secretario. -----

**El ciudadano Secretario del Consejo:** Lo que lo debería peticionar es Miguel, decirme que se lo fundamente mira este si es la petición de Miguel y lo quiere de manera fundamentada con mucho gusto yo le voy a contestar de manera fundamentada y se lo voy a contestar por escrito si, en el término legal que me concede la Ley se lo voy a hacer por escrito entonces en esa tesitura les vuelvo a decir que es información reservada, no es la inconsistencias que se generaron en las casillas electorales, no, son las inconsistencias que están dentro del acta de escrutinio y cómputo, si ustedes tienen el acta, ustedes debieron este tener en sus manos su inconsistencias que presentan sus actas, nosotros como instituto hicimos nuestro propio análisis de las actas y lo tenemos en inconsistencias sí, eso es lo que yo dije, por eso es información reservada del instituto, pero si Miguel me pide que yo se lo dé por escrito de manera fundamentada se lo voy a dar por escrito y se lo voy a dar fundamentado sí. -----

**La ciudadana Presidente del Consejo:** Adelante Consejero. -----

**El Consejero Representante del Partido Nueva Alianza:** Entonces me adhiero a lo manifestado por el Representante del PRD y solicito que igual de igual forma si, se me proporcione una copia del SIEE y de la información que contiene, de igual solicito se me conteste por escrito, si si si gracias y pues si le agradezco que de ahorita yo lo único que pedía era cual es fundamento legal, en ningún momento yo estoy pidiendo nunca pedí sí que la la petición aquí del Ciudadano Representante del PRD si pues es una una este cuestión personal pero pues en vista de la contestación que manifestaste dentro del Consejo si, o sea yo solamente di un punto de vista sí, porque pues tampoco yo se lo dije claramente a mí tampoco me cuadro porque tenemos principios rectores que imperan si en este Instituto y de alguna manera pues ya de ahorita yo si me adhiero a lo manifestado por el por el representante del PRD, gracias. -----

**La ciudadana Presidente del Consejo:** Muy bien, es una moción es te ¿para quién va dirigida la moción? ¿acepta la moción Secretario? Adelante. -----

**El Consejero Representante del Partido de la Revolución Democrática:** Mira tú me estas pidiendo que yo te pida como si fueras el ser omnipotente que puede resolver esto, entonces te voy a pedir, te pido formalmente que me des por escrito contestación a mi petición, eso es todo lo que quería. -----

**La ciudadana Presidente del Consejo:** Muy bien, atenderemos su petición, ¿Alguien más desea hacer el uso de la voz? De no ser así continúe señor Secretario con el siguiente punto del Orden del Día. -----

**El ciudadano Secretario del Consejo:** Con mucho gusto Señora Presidente el quinto punto del Orden del Día es el relativo al Proyecto y aprobación en su caso del Acuerdo que emite el Consejo Electoral Municipal de Tacotalpa, Tabasco del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual se determina las casillas cuya votación será objeto de recuento por algunas causales legales para la elección de presidencias y regidurías por el principio de mayoría relativa para el Proceso 2017-2018. ----



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO**

ACTA 12/EXT/03-07-2018

"Tu participación, es nuestro compromiso"

**La ciudadana Presidente del Consejo:** Gracias señor Secretario, integrantes del Consejo Electoral Municipal de Tacotalpa, con fundamento en el artículo 17 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales, se solicita la dispensa de la lectura del proyecto de Acuerdo que les fue previamente circulados junto con la Orden del Día, por favor Señor Secretario someta a votación la dispensa de la lectura del documento antes referido. -----

**El ciudadano Secretario del Consejo:** Con mucho gusto Señora Presidente, Señoras y Señores, Consejeros Electorales se somete a votación la dispensa de la lectura del Proyecto de Acuerdo antes referido, que les fueron circulados junto con la convocatoria y el orden del día, quíenes estén a favor sírvanse a manifestarlo de manera económica levantando la mano. Señora Presidenta la dispensa de la lectura del Proyecto de Acuerdo mencionado que les fue previamente circulado sometido a votación, ha sido aprobada por **Unanimidad**. ---

**La ciudadana Presidente del Consejo:** Gracias, con fundamento en el artículo 17, numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales, y dado que ha sido dispensada la lectura del Proyecto de Acuerdo motivo de este punto del Orden del Día, ¿Alguien desea manifestar algo en relación con su contenido? Para que lo anote y pueda abrirse la primera ronda de oradores por el término de diez minutos. En virtud de que nadie hizo uso de la voz no es necesario abrir una primera, segunda ni tercera ronda de oradores -----

**La ciudadana Presidente del Consejo:** Solicito al secretario del Consejo, se sirva someter a votación el contenido del proyecto de Acuerdo mencionado.-----

**El ciudadano Secretario del Consejo:** Con mucho gusto Señora Presidente, Señores consejeros electorales, se somete a votación el contenido del proyecto de Acuerdo que emite el Consejo Electoral Municipal de Tacotalpa, Tabasco, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual se determina las casillas cuya votación serán objeto de recuento por alguna de las causas legales para la elección de presidencias y regidurías por el principio de mayoría relativa para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018. Quienes estén a favor sírvanse a manifestarlo de manera económica levantando la mano, señora Presidente el Proyecto de Acuerdo sometido a votación ha sido aprobado por **Unanimidad**. Se les hace constar que se tienen por debidamente notificados a los Consejeros Representantes de los Partidos Políticos aquí presentes de la aprobación del acuerdo motivo de este punto del Orden del Día para los efectos de los artículos 9, 8 y 31 de la Ley de Medios de Impugnación en materia Electoral del Estado de Tabasco. -----

**Ciudadana Presidente del Consejo:** Gracias Señor Secretario, por favor dé a conocer el siguiente punto del orden del día. -----

**El Ciudadano Secretario del Consejo:** Con gusto señora Presidente, el sexto punto del Orden del Día es el relativo al Proyecto y aprobación en su caso del Acuerdo que emite el Consejo Electoral Municipal de Tacotalpa, Tabasco del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual se aprueba la creación e integración de los grupos de trabajo y en su caso de los puntos de recuento para la sesión especial y permanente de cómputo para la elección a presidencia y regidurías por el principio de mayoría relativa para el proceso Electoral local ordinario 2017-2018. -----

**La ciudadana Presidente del Consejo:** Gracias señor Secretario, Señores integrantes del Consejo Electoral Municipal de Tacotalpa, Tabasco con fundamento en el artículo 17 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales, se solicita la dispensa de la lectura del proyecto de Acuerdo que les fue previamente circulado junto con la convocatoria y el Orden del



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO**

"Tu participación, es nuestro compromiso"

ACTA 12/EXT/03-07-2018

Día, por favor Señor Secretario someta a votación la dispensa de la lectura del documento antes referido. -----

**El ciudadano Secretario del Consejo:** Con mucho gusto Señora Presidente, Señoras y Señores, Consejeros Electorales se somete a votación la dispensa de la lectura del Proyecto de Acuerdo antes referido, que les fue circulados junto con la convocatoria y el orden del día, quiénes estén a favor sírvanse a manifestarlo de manera económica levantando la mano. Señora Presidente la dispensa de la lectura del Proyecto de Acuerdo mencionado que les fue previamente circulado sometido a votación, ha sido aprobada por **Unanimidad**. -----

**La ciudadana Presidente del Consejo:** Con fundamento en el artículo 17, numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales, y dado que ha sido dispensada la lectura del Proyecto de Acuerdo motivo de este punto del Orden del Día, ¿Alguien desea manifestar algo en relación con su contenido? Para que lo anote y pueda abrirse la primera ronda de oradores por el término de diez minutos. En virtud de que nadie hizo uso de la voz no es necesario abrir una segunda y tercera ronda de oradores -----

**La ciudadana Presidente del Consejo:** Solicito al secretario del Consejo, se sirva someter a votación el contenido del proyecto de Acuerdo mencionado.-----

**El ciudadano Secretario del Consejo:** Con gusto Señora Presidente, Señores consejeros electorales, se somete a votación el contenido del proyecto de Acuerdo que emite el Consejo Electoral Municipal de Tacotalpa, Tabasco, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual se aprueba la creación e integración de los grupos de trabajo y en su caso de los puntos de recuento para la sesión especial y permanente de cómputo para la elección de presidencia y regidurías por el principio de mayoría relativa para el proceso Electoral local ordinario 2017-2018. Quienes estén a favor sírvanse a manifestarlo de manera económica levantando la mano, señora Presidente el Proyecto de Acuerdo sometido a votación ha sido aprobado por **Unanimidad**. Se hace constar que se tienen por debidamente notificados a los Consejeros Representantes de los Partidos Políticos aquí presentes de la aprobación del acuerdo motivo de este punto del Orden del Día para los efectos de los artículos 8, 9 y 31 de la Ley de Medios de Impugnación en materia Electoral del Estado de Tabasco. -----

**Ciudadana Presidente del Consejo:** Muchas gracias Señor Secretario, por favor dé a conocer el siguiente punto del orden del día. -----

**El Ciudadano Secretario del Consejo:** Con mucho gusto señora Presidente, el **séptimo** punto del Orden del Día es el relativo al Proyecto y aprobación en su caso del Acuerdo que emite el Consejo Electoral Municipal de Tacotalpa, Tabasco del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual se ratifica los espacios propuestos para la instalación de grupos de trabajo y en su caso puntos de recuento para la elección de presidencia y regidurías por el principio de mayoría relativa para el proceso electoral local ordinario 2017-2018. -----

**La ciudadana Presidente del Consejo:** Gracias señor Secretario, Señores integrantes del Consejo Electoral Municipal de Tacotalpa, Tabasco con fundamento en el artículo 17 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales, se solicita la dispensa de la lectura del proyecto de Acuerdo que les fue previamente circulado junto con la convocatoria y el Orden del Día, por favor Señor Secretario someta a votación la dispensa de la lectura del documento antes referido. -----

*(Vertical column of handwritten signatures on the right side of the page)*

*(Handwritten signature at the bottom left)*

*(Handwritten signature at the bottom left)*

*(Handwritten signature at the bottom center)*

*(Handwritten signature at the bottom right)*

*(Handwritten signature at the bottom right)*



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO**

ACTA 12/EXT/03-07-2018

"Tu participación, es nuestro compromiso"

**El ciudadano Secretario del Consejo:** Con mucho gusto Señora Presidente, Señoras y Señores, Consejeros Electorales se somete a votación la dispensa de la lectura del Proyecto de Acuerdo antes referido, que les fue circulados junto con la convocatoria y el orden del día, quiénes estén a favor sírvanse a manifestarlo de manera económica levantando la mano. Señora Presidente la dispensa de la lectura del Proyecto de Acuerdo mencionado que les fue previamente circulado sometido a votación, ha sido aprobada por **Unanimidad**. -----

**La ciudadana Presidente del Consejo:** Gracias Señor Secretario con fundamento en el artículo 17, numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales, y dado que ha sido dispensada la lectura del Proyecto de Acuerdo motivo de este punto del Orden del Día, ¿Alguien desea manifestar algo en relación a su contenido? Para que lo anote y pueda abrirse la primera ronda de oradores por el término de diez minutos. En virtud de que nadie hizo uso de la voz no es necesario abrir una segunda y tercera ronda de oradores.

**La ciudadana Presidente del Consejo:** Solicito al secretario del Consejo, se sirva someter a votación el contenido del proyecto de Acuerdo mencionado.-----

**El ciudadano Secretario del Consejo:** Con gusto Señora Presidente, Señores consejeros electorales, se somete a votación el contenido del proyecto de Acuerdo que emite el Consejo Electoral Municipal de Tacotalpa, Tabasco, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual se ratifica los espacios propuestos para la instalación de grupos de trabajo y en su caso puntos de recuento para la elección de presidencia y regidurías por el principio de mayoría relativa para el proceso electoral local ordinario 2017-2018. Quienes estén a favor sírvanse a manifestarlo de manera económica levantando la mano, señora Presidente el Proyecto de Acuerdo sometido a votación ha sido aprobado por **Unanimidad**. Se hace constar que se tienen por debidamente notificados a los Consejeros Representantes de los Partidos Políticos aquí presentes de la aprobación del acuerdo motivo de este punto del Orden del Día para los efectos de los artículos 8, 9 y 31 de la Ley de Medios de Impugnación en materia Electoral del Estado de Tabasco. -----

**Ciudadana Presidente del Consejo:** Gracias Señor Secretario, por favor dé a conocer el siguiente punto del orden del día. -----

**El Ciudadano Secretario del Consejo:** Con mucho gusto señora Presidente, el octavo punto del Orden del Día es el relativo al Informe que rinde la Presidente del Consejo Electoral Municipal de Tacotalpa, Tabasco del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, sobre la logística y medidas de seguridad y custodia en el traslado de los paquetes electorales a los lugares previstos para la instalación de grupos de trabajo en las instalaciones del Consejo en las que se realizara el recuento parcial. -----

**La ciudadana Presidente del Consejo:** Muchas gracias señor Secretario, para he desahogando este punto del orden del día he es el tema que ya les mencionamos en la reunión de trabajo el grupo de trabajo va a estar ubicado en la planta alta he los puntos de recuento van a estar ubicados en el área donde se encontraba el PREPET ya todos estuvimos ahí presentes, a un lado donde queda mi oficina se va habilitar para el segundo punto de recuento, el auxiliar de traslado del paquete va a ser el encargado de subir las escaleras y llegar hasta los puntos de recuento, esa puerta que está ahí se va a mantener cerrada si, la puerta y la protección se van a mantener cerradas por cuestión de seguridad, no el auxiliar va a salir de aquí, es el que nos va a , el de traslado va a salir de este lado va a venir por el paquete va subir las escaleras aja, pero como ahí (inaudible) lo vamos a mantener cerrado, es correcto y he, si este sería nuestro acceso para el consejo

Handwritten signatures and marks at the bottom of the page.

Handwritten signatures and marks on the right side of the page.





# INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

"Tu participación,  
es nuestro compromiso"

ACTA 12/EXT/03-07-2018

pero esa si la vamos a cerrar por cuestión de seguridad, de todos modos tenemos a dos elementos más he para que nos estén custodiando en la cuestión pues van a estar ahí ubicados en la parte de afuera, entonces va a estar pendientes de cualquier anomalía, si pero ya lo peor lo pasamos no creo que, bueno sí, he bueno eso sería la logística para el traslado del paquete este si tampoco es un espacio tan extenso es solamente subir las escaleras y ya llegamos a los grupos de trabajo y puntos de recuento, es cuánto. ¿Alguien desea hacer una manifestación respecto al informe? De no ser así continúe por favor señor secretario con el siguiente punto del Orden del Día. -----

**El Ciudadano Secretario del Consejo:** Con gusto señora Presidente, el noveno punto del Orden del Día es el relativo al Informe que rinde la Presidente del Consejo Electoral Municipal de Tacotalpa, Tabasco del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, sobre los resultados del procedimiento de acreditación y sustitución de los representantes de los partidos políticos y los candidatos independientes ante los grupos de trabajo. -----

**La ciudadana Presidente del Consejo:** Bueno los representantes de partidos que ya acreditaron a las personas que van a estar presentes en los puntos de recuento y grupos de trabajos es el Partido Morena, Partido Acción Nacional, el Partido Movimiento Ciudadano, el Partido de la Revolución Democrática, el Partido Verde Ecologista de México, el Partido del Trabajo y el Candidato Independiente eh en ese grupo de trabajo va a estar un auxiliar de acreditación y sustitución es el que va a estar verificando cada sustitución que ustedes puedan hacer, no hay un límite de tiempo ustedes pueden cambiar a sus representante de partido a como ustedes lo vayan considerando él va a estar ahí verificando pero siempre y cuando estén acreditados, es cuánto. ¿Alguien desea hacer alguna manifestación respecto al informe? Si porque vamos a iniciar a las ocho horas y pretendemos que todo sea temprano no, ¿alguien más? -----

Es que lo que pasa por ejemplo como va a ser en paralelo aquí en consejo vamos a cotejar y los de allá arriba van reiniciar lo de los puntos de recuentos por eso van a estar allí a las ocho porque ahí arrancamos el recuento de paquetes. -----

**El Consejero Representante del Partido Nueva Alianza:** Este si este cuanto tiempo se va a llevar por cada paquete, para tener un estándar de cuanto nos vamos a llevar. -----

**El ciudadano Secretario del Consejo:** Bueno tenemos una estimación de treinta minutos por cada paquete, estamos contemplando unas doce horas y media aproximadamente. -----

**La ciudadana Presidente del Consejo:** Así es, pero tenemos que tener contemplado también el cómo venga el paquete electoral y a lo mejor puede tardar un poquito, debería de ser en un segmento de treinta minutos, así como lo estuvimos viendo en las capacitaciones se nos dio un tiempo de treinta minutos, pero sin embargo tenemos que ver la condición en la que venga el paquete y pues a lo mejor consideremos si un poquito más de tiempo. -----

**El Consejero Representante del Partido Nueva Alianza:** Hasta hoy se vence la acreditación para los auxiliares. -----

**El ciudadano Secretario del Consejo:** No este lo puede acreditar mañana mismo y puede sustituirlo, hay un personal que este que este es el auxiliar de acreditación y sustitución, si mañana no te llega ese lo puedes sustituir y así o sea puede estar una hora y lo quieres sustituir, vuelves a sustituir ella va a estar en ese. -----

9/11



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO**

"Tu participación,  
es nuestro compromiso"

ACTA 12/EXT/03-07-2018

**La ciudadana Presidente del Consejo:** De no ser así continúe por favor señor secretario con el siguiente punto del orden del día. -----

**El ciudadano Secretario del Consejo:** Con mucho gusto Señora Presidente, el último punto del Orden del Día es el relativo a la **Clausura**. -----

**La Ciudadana Presidenta del Consejo:** Gracias señor Secretario, habiendo sido agotados todos los puntos del Orden del Día, les pido por favor ponerse de pie para clausurar esta sesión, siendo las dieciocho horas con treinta y tres minutos del día tres de julio del año dos mil dieciocho, declaro formal y legalmente clausurados los trabajos relativos a ésta sesión extraordinaria del Consejo Electoral Municipal de Tacotalpa, Tabasco, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco. Muchas gracias, y buenas tardes. -----

Constando la presente acta de once (11) hojas útiles, misma que fue aprobada en Sesión Ordinaria de fecha veintitrés de julio del año dos mil dieciocho, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo. -----

-----Conste-----

**La ciudadana María Dolores Ríos  
Santiago  
Consejera Presidenta**

**El ciudadano Francisco Javier de la  
Cruz Hernández  
Secretario del Consejo**

**La ciudadana Mayra Patricia  
Villalobos Herrera  
Vocal de Organización Electoral y  
Educación Cívica**

**La ciudadana Beti Pérez Jiménez  
Consejera Electoral**

**La ciudadana Gabriela Soledad Marcin  
Torrez  
Consejera Electoral**

**El ciudadano Juan Antonio Sánchez  
Cruz  
Consejero Electoral**

**El ciudadano Jusab Hesed García  
Torrano  
Consejero Electoral**

**Partido Acción Nacional**

**Partido de la Revolución Democrática**



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO**

ACTA 12/EXT/03-07-2018

"Tu participación,  
es nuestro compromiso"

**Partido del Trabajo**

*[Handwritten signature]*  
\_\_\_\_\_

**Partido Verde Ecologista de México**

*[Handwritten signature]* *bajo protesta*  
\_\_\_\_\_

**Partido Movimiento Ciudadano**

\_\_\_\_\_

**Partido Nueva Alianza**

*[Handwritten signature]* *bajo protesta*  
\_\_\_\_\_

**MORENA**

\_\_\_\_\_

**Candidato Independiente**

*[Handwritten signature]*  
\_\_\_\_\_



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

ESTA HOJA PERTENECE AL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ELECTORAL MUNICIPAL DE TACOTALPA, TABASCO; DE FECHA TRES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, NÚMERO DE ACTA 12/EXT/03-07-2018.

*[Handwritten signature]*



"TU PARTICIPACIÓN, ES  
NUESTRO COMPROMISO"

**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO**

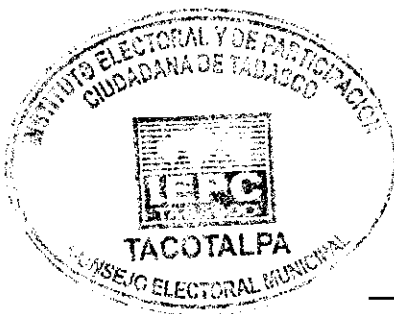
CONSEJO ELECTORAL MUNICIPAL DE TACOTALPA, TABASCO

EN LA CIUDAD DE TACOTALPA, TABASCO A LOS VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE JULIO DEL DOS MIL DIECIOCHO, LA SUSCRITA CIUDADANA MARIA DOLORES RIOS SANTIAGO, CONSEJERA PRESIDENTE DEL CONSEJO ELECTORAL MUNICIPAL DE TACOTALPA TABASCO, DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 136 FRACCIÓN VI, 148 NUMERAL 1 Y 152 NUMERAL 2 DE LA LEY ELECTORAL Y DE PARTIDOS POLITICOS DEL ESTADO DE TABASCO-----

-----CERTIFICA-----

QUE LAS PRESENTES COPIAS FOTOSTÁTICAS CONSTANTES DE ONCE (11) HOJAS ÚTILES CONCUERDAN EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES CON EL ORIGINAL DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ELECTORAL MUNICIPAL DE TACOTALPA, TABASCO, 012/EXT/03-07-2018 CELEBRADA EL DÍA TRES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, MISMA QUE OBRA EN EL ARCHIVO DE ESTE CONSEJO ELECTORAL MUNICIPAL DE TACOTALPA, TABASCO, MISMA QUE TUVE A LA VISTA, SELLO, RUBRICO Y FIRMO-----

----- DOY FE -----



**MARIA DOLORES RIOS SANTIAGO  
CONSEJERA PRESIDENTE DEL CONSEJO ELECTORAL  
MUNICIPAL DE TACOTALPA, TABASCO**